

La cuarentena se cae; perdimos la oportunidad

COVID 19



Por: **Pablo Villegas N.**

01/06/2020



Centro de Documentación e Información Bolivia

Sostuvimos, en un artículo anterior¹, que Bolivia presentaba un desequilibrio peligroso entre casos detectados y tests aplicados, evidente en el ranking del COVID-19. De 212 países, estaba en el puesto 97 por la cantidad de casos, pero en el 137 por la cantidad de tests. Dijimos que eso era como andar a ciegas y que podía arrasarse con los logros de la cuarentena. Una comparación reciente con los países de la región muestra que esto no ha cambiado:

FIGURA 1

PAÍS	TOTAL CASOS	TESTS/1M POP
Suriname	12	1.334
Bolivia	8.387	1.912
Guyana	150	1.983
Argentina	14.702	3.213
Paraguay	900	3.849
Brazil	438.812	4.104
Colombia	25.366	5.574
Ecuador	38.471	6.290
Uruguay	811	11.942
Chile	86.943	27.756
Peru	141.779	28.207
Venezuela	1.325	31.561
Falkland Islands	13	144.957
French Guiana	436	

Fuente: *Worldometer.com*

Es más, sostuvimos que la efectividad de la llamada "Cuarentena Dinámica" dependía del desarrollo de la capacidad de testeo masivo. Esto es elemental. Richard Horton, editor de *Lancet* lo dice: "...el enfoque estándar de salud pública para una epidemia es: testear, testear, testear, y luego, aislar, poner en cuarentena, rastrear los contactos, cada uno de los con-

tactos y testarlos, para cortar las líneas de transmisión. Esa es la manera cómo se detiene el brote."²

Pero en Bolivia si bien se declaró la cuarentena temprano y en un principio fue exitosa, fue una cuarentena pasiva porque se esperaba que el paciente venga en vez de buscarlo. Se trataba de una visión curativa, de poco efecto epidemiológico, incoherente con los objetivos de la cuarentena.³

¿Cual fue la línea oficial respecto al desarrollo de la capacidad de testeo?

Si bien hubieron una serie de problemas de tipo práctico para la implementación de laboratorios que se irán dilucidando con el tiempo, lo que tenemos en claro es la orientación oficial.

El 14 de abril, el entonces Ministro de Salud dijo en una entrevista:

"La población piensa que al hacer el test uno ya está cubierto, no. Estos test si sale negativo, esa persona puede ser positiva en dos días, entonces, tendríamos que repetir test masivos cada que haya un contacto sospechoso en una población".

Digámoslo claro, el ministro pensaba que la población ...es estúpida..., que creía que un examen es igual a una curación!

Pero no se trataba solo de un lapsus. El ministro decidió que "el test se debe hacer solamente para confirmar el diagnóstico"⁴ El 19 de abril ordenó restringir "la toma de muestras a casos sospechosos con sintomatología activa y no así a contactos de un caso confirmado o sospechoso que al momento no presenten sintomatología".⁵ Vale la pena que aclaremos: el mensaje no fue "es nuestro objetivo hacerlo pero no podemos porque los kits no llegan"⁶ Esto pone el

testeo, -el instrumento más eficaz de la ciencia para detección- en un lugar secundario, lejos de su carácter estratégico.

Las prioridades eran otras, como sacar en cuestión de días la compra de los mentados 170 respiradores. Su (no-supuesto) sobreprecio habla por sí solo. Ese fue un esfuerzo que pudo haberse puesto en apurar la llegada de los 450 mil kits de test y 500 respiradores convencionales, entre otros, que el gobierno contrató hace varios meses, o para buscar auxilio temporal (préstamos) en países vecinos, etc.

La amenaza a dos meses de cuarentena

Así llegamos a los dos meses de cuarentena, y por cualquier causa que sea, es un hecho que comenzó a caerse especialmente en Santa Cruz y Trinidad.

FIGURA 2

	POBLACIÓN 2020	CASOS	CASOS/100M HABITANTES
Chuquisaca	637.013	22	3
Tarija	583.330	19	3
Potosí	901.555	44	5
Pando	154.355	13	8
La Paz	2.926.996	403	14
Cochabamba	2.028.639	339	17
Oruro	551.116	151	27
Santa Cruz	3.370.059	4.527	134
Beni	480.308	1.142	238
BOLIVIA	11.633.371	6.660	57

Fuente: Reporte Epidemiológico del 24/05/2020

La situación por departamento es como vemos en la tabla superior donde se destacan Santa Cruz y Beni con una relación casos/población de 134 y 238 respectivamente, seguidos muy de lejos por los otros departamentos; pero, estamos ante el riesgo de que esta proporción se generalice al resto del país. Se trata de una gran amenaza, sobra mayores especificaciones.

Frente a esto el resultado de los preparativos son claros. Después de dos meses, la cuarentena no puede sostenerse más y no se ha llegado a establecer el sistema de testeo masivo -que no es sólo tener laboratorios- ni, en la medida en que fueron anunciadas, las instalaciones de tratamiento intensivo, dotación de personal y ni siquiera su debida protección.

Un decreto de rendición

En estas condiciones salió el Decreto Supremo 4245 que independientemente de las condiciones de riesgo, libera mayormente de restricciones a la mayor parte de los rubros económicos (manufactu-

ras, agropecuaria, minería, construcción, forestería) y sus sectores anexos o vinculados, transporte de carga y comercialización (Art. 5) de producción y abastecimiento (Art. 6), dejando de hecho a los niveles subnacionales (ETAs) la facultad de ampliar esto en sus jurisdicciones, por ejemplo Art. 8: d) el funcionamiento de las actividades de comercio, servicios y otras actividades; e) La circulación de las personas para fines de abastecimiento y atención en el sistema financiero; f) La circulación de personas menores de doce (12) y mayores de sesenta y cinco (65) años (El sector más expuesto al COVID-19!!), en función de las condiciones de riesgo, según el decreto, y también el transporte local.

El decreto mantiene la cuarentena nacional, condicionada y dinámica hasta el 30 de junio de 2020, pero la frase "independientemente de las condiciones de riesgo" aplicada a un amplio rango de actividades que van a actuar como una especie de "vector", más otras disposiciones que pese a los antecedentes, se espera que los ETAs asuman, quita racionalidad al trabajo de los epidemiólogos para catalogar el nivel de riesgo de los municipios.

En fin, se trata de una serie de disposiciones cuyo cumplimiento será muy difícil de controlar y coordinar. Dadas las dificultades experimentadas entre el gobierno central y los niveles subnacionales para la lucha contra la pandemia, y dada la situación política del país, parecería que este decreto para el gobierno es una forma de retirarse de la pelea sin pasar bochornos y dejar que la cuarentena se extinga.

En el artículo mencionado al inicio, habíamos dicho que suspendida la cuarentena era de esperarse que la incidencia de positivos se incremente y que su estabilización dependía del cumplimiento con la preparación del sistema de salud, lo que quería decir que quedaba un tiempo extremadamente corto para cumplirlo. Los casos de Santa Cruz y Beni deberían bastarnos para comprender el problema. De no hacerlo, en el peor de los escenarios, podría darse un crecimiento exponencial de los casos que, más allá de colapsar el sistema de salud, podría generar una crisis política tal que amenace cualquier intento de estabilizar la situación.

- 1 Pablo Villegas: El COVID19 es el fruto de la globalización. <https://tinyurl.com/yd6m623c>
- 2 Question Time analysis (Mar 27, 2020): A National Disgrace? BBC. <https://tinyurl.com/yaf627r4>
- 3 Según declaraciones del epidemiólogo en Trinidad se han propuesto salir del hospital para ir a buscar a los enfermos y esto es una magnífica señal, sin embargo bajo las directivas dejadas por el anterior ministro, el método principal de detección será la sintomatología, no el testeo.
- 4 14.4.2020 Ministro de Salud afirma que Bolivia no pasó a la fase de transmisión comunitaria del coronavirus <https://tinyurl.com/y7zl9z5z>
- 5 19.4.2020 Ministro admite que 3.900 pruebas realizadas para Covid-19 es un "número bajo"
- 6 Según la fuente citada el ministro dijo que no se realizarán puesto que los mismos no garantizan que una persona esté libre de ese virus.